



Advierte diputado que Ley de Amnistía se presta para que el Presidente libere a sus amigos o socios

CIUDAD DE MÉXICO (SERGIO SARMIENTO Y GUADALUPE JUÁREZ)- El diputado del PAN, **Enrique Gerardo Sosa**, calificó la reforma a la Ley de Amnistía como inadmisibile, consideró que se presta para que el Presidente utilice la amnistía y liberar a sus amigos o socios, sin importar que sean asesinos o narcotraficantes. El legislador afirmó, “en su afán por concentrar poder en la presidencia, no se están dando cuenta de las consecuencias que tendrá a largo plazo”.

<https://drive.google.com/file/d/1xBfw4VMAdNsmK8uQ14VNrmzO6wenLu2o/view>